



*Tribunal Superior de Justicia
del Principado de Asturias*

Presidencia

PROGRAMA EDUCAR EN JUSTICIA CURSO 2022/2023





*Tribunal Superior de Justicia
del Principado de Asturias*

Presidencia

INTRODUCCIÓN

Educar en Justicia es un programa creado por el Consejo General del Poder Judicial para ser desarrollado por el propio Consejo y los Tribunales Superiores de Justicia para formar en valores y trabajar el sentido de la Justicia en los alumnos preferentemente del último curso de la ESO (4º) y de los dos de Bachiller (1º y 2º).

Con esta actividad se pretende acercar la Justicia los adolescentes creando un interés por desarrollar su capacidad de análisis ante el que es el tercer poder del Estado. Con un mayor conocimiento en esta materia se ayuda a que se formen como ciudadanos libres que conocen y respetan los derechos ajenos, los deberes propios y la Ley.

El proyecto pretende servir así para que los alumnos aclaren ciertos estereotipos extendidos entre los jóvenes de su edad sobre el Poder Judicial, su importancia en la sociedad en la que vivimos y se formen en los valores del Estado de Derecho.



*Tribunal Superior de Justicia
del Principado de Asturias*

Presidencia

El interés de que se oferte en el Portal Educativo Educastur, está directamente relacionado con una mayor difusión de la actividad, pues lo consideramos un canal idóneo para hacer llegar el programa no solo a las ciudades con mayor número de población sino también a todos los Institutos de la zona rural, cuyos alumnos habitualmente tienen más dificultad para participar en actividades más centralizadas.

La apuesta decidida del Tribunal Superior de Justicia de Asturias y de los magistrados que se han presentado voluntarios para desarrollar el programa asegura poder cubrir cualquier solicitud venga del partido judicial que venga y, por tanto, acercar el Poder Judicial y su funcionamiento a todos los escolares asturianos.



*Tribunal Superior de Justicia
del Principado de Asturias*

Presidencia

INFORMACIÓN

“Educar en Justicia” es un programa promovido por la Oficina de Comunicación del Consejo General del Poder Judicial y dirigido a alumnos de Secundaria, prioritariamente de centros públicos. El objetivo es que los estudiantes adquieran un conocimiento suficiente sobre el funcionamiento del sistema de Justicia en España, con especial incidencia en aspectos como la violencia de género o la responsabilidad penal del menor.

También se informa a los alumnos sobre cuáles son los distintos órdenes jurisdiccionales –civil, penal, social y contencioso- y qué tipo de asuntos se resuelve en cada uno; cómo se estructura la Administración de Justicia, cuál es el desarrollo de un juicio penal y qué función desempeñan en él los **jueces**, los **letrados de la Administración de Justicia**, los **fiscales**, los **abogados**, los **testigos** y los **peritos**.

Además de estos, hay otras profesiones jurídicas que intervienen en nuestra Administración de Justicia, como los **procuradores**. El procurador ostenta la representación de



*Tribunal Superior de Justicia
del Principado de Asturias*

Presidencia

los particulares o las empresas que se ven en la necesidad de acudir a los tribunales y lleva a cabo una serie de funciones que agilizan el procedimiento judicial (por ejemplo, presentan todos los escritos que elaboran los abogados y reciben las notificaciones dirigidas a sus clientes). En la mayoría de los casos, su figura es imprescindible para tener acceso a la justicia.

También son muy importantes los **funcionarios** (gestores, tramitadores y auxilio judicial) que integran la Oficina Judicial –el personal de cada Juzgado-, los **médicos forenses**, los **intérpretes** y/o traductores, y las Fuerzas de Seguridad del Estado (Guardia Civil, Policía Nacional, Ertzaintza, Mossos d'Esquadra...) que actúan como **Policía Judicial**, colaborando con jueces y fiscales en la averiguación de los delitos y el descubrimiento de los delincuentes y todo ello se le explica a los alumnos.

El CGPJ pone a disposición de los centros interesados folletos informativos y vídeos ilustrativos para trabajar la materia en clase previamente y el programa se completa con visitas a órganos judiciales y allí mismo, con una charla



*Tribunal Superior de Justicia
del Principado de Asturias*

Presidencia

de un juez o magistrado perteneciente a dicho órgano o partido judicial con el que compartir la materia dada en clase. En nuestra comunidad, se cuenta ya con una decena de magistrados voluntarios de distintos partidos judiciales para desarrollar el programa.

Los centros que deseen participar en la actividad, tendrán que contactar con la Jefa de la Oficina de Prensa del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Ana Cano Devesa, enviando un mail a ana.cano@cgpj.es